

de la ygor abundantemente. Su Señoría atenta  
suavemente, ver Cretto y Verdadero, todo lo que  
Luis, de esa Expresado, y Represento en el  
Ayuntamiento, que Teletio es diez y nueve de Julio  
pasado de este año: lo Informa así a S. M. y Señores  
de lo Real Consejo para que Encomienda Proba  
lo que mas sea de su agrado =

384

En la M. D. de L. Ciudad de Sarago en ella en Once dias  
del mes de octubre año de mill seto e quatroenta reunieron al  
cabildo ordin. los señores D. Juan Dabier D. Juan Campero D. Pedro Despet  
dos de esta Ciudad. Ethen entre de Correfidor de ella que es ocupacion  
de los señores Correfidor el Alcalde Mayor Defensor la D. Juan de  
ordin. en esta Junta de D. Juan Dabier, D. Juan Campero  
D. Pedro Despet D. Pedro Saboya D. Juan Dabier de Rincera D. Juan  
Romero, D. Pedro Rufian D. Joseph Dabier de Bern D. Bern de Rincera D. Juan  
de Rincera, D. Joseph Garcia de Rincera D. Juan Dabier de Rincera, D. Juan  
de Rincera y acordaron lo siguiente  
El D. Juan Dabier de Rincera Patron del Partido de Rincera  
de Rincera representado el Convento de Rincera al Almodar que  
no encuentra tiempo de presente a comprar para remplazar  
enplear los Caudales que produce dicho Convento de Rincera  
y se le a ofrecido Porcion en Rincera a que  
dealen de media la aroba tan no aguerido a buscar han

